



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero N° 745 - Fono Fax 61-200 306
E-mail : jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas - Chile

Secretaría Municipal

PUNTA ARENAS, Mayo 05 de 2009

NUM. 1408.- (SECCION "B").- VISTOS :

- Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decretos Alcaldicios Nros. 4052 de 06 de Diciembre de 2008; 1642 y 1643 de 30 de septiembre del 2004;

DECRETO:

CONVÓCASE a Sesión N°09 Extraordinaria, al HONORABLE CONCEJO DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS, para el día 08 de Mayo en curso, a las 15:00 horas, en la sala de Concejo Municipal, a objeto de tratar los siguientes puntos:

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
2. MODIFICACION ACUERDO N°137/2009
3. PROYECTO FOSIS
4. ADJUDICACION LICITACION PUBLICA "MEJORAMIENTO VERTEDERO MUNICIPAL"
5. PATENTES DE ALCOHOLES
6. PRESENTACIÓN LICENCIA MÉDICA
7. COMODATO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE a los señores Concejales, y una vez hecho, ARCHÍVESE.



CLAUDIA-CASAS KARELOVIC
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIRO MIMICA CARCAMO
ALCALDE

VMC/CCK/jac.-

DISTRIBUCION:

- Sra. (es) Concejala (es)
- Sr. Alcalde
- Directores Municipales
- Concejo
- Archivo.-

CCK/jac

Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena